



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Comisión de Contratación
de Personal CAS

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"
"Década de la Educación Inclusiva "

BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIAS CAS

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

El Postulante presentará su Expediente (Currículum Vitae Documentado) dentro de un sobre manila (sin lacrar), conteniendo los documentos sustentatorios, debiendo llevar el siguiente rótulo:

<p>Señor(a): Presidente de la Comisión de Contratación CAS UGEL 07 – San Borja CONVOCATORIA PÚBLICA CAS N°-UGEL.07 SERVICIO: (Denominación del Servicio)..... POSTULANTE: (Apellidos y Nombres).....</p>
--

Los sobres cerrados se presentan en Mesa de Partes, instancia que procederá a lacrarlos colocándole el sello de recepción en el mismo sobre, no requiriendo formato FUT alguno.

El Currículum Vitae documentado deberá contener copias fedateadas, debidamente ordenadas cronológicamente y foliadas de la documentación que servirá de sustento para la evaluación curricular.

Los postulantes deberán llenar los formatos de DECLARACIONES JURADAS (ver www.ugel07.gob.pe) y adjuntarlos debidamente firmados. La no presentación de los mismos, significará la DESCALIFICACIÓN del postulante.

FORMATOS:

a.1. Etapa de presentación de Currículum.

- Anexo A: Formato de Hoja de Vida.
- Carta de Presentación
- Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado, debidamente suscrita.
- Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo - Ley N° 26771 debidamente suscrita.
- Declaración Jurada de conocimiento del Código de Ética de la Función Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM.
- Copia legible y vigente de Documento Nacional de Identidad (D.N.I.) o Carnet de Extranjería, de ser el caso.
- Copia simple de los documentos que sustenten lo informado en la Hoja de Vida.

a.2. Otra documentación que resulte conveniente.

El Comité Especial de Evaluación para la Contratación de Personal bajo la Modalidad CAS - UGEL.07 podrá solicitar algún otro documento en cualquier etapa del proceso de selección que resulte necesario.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Comisión de Contratación
de Personal CAS

COMUNICADO

Se hace de conocimiento al público en general y a los postulantes a los Procesos de Selección de Contratación Administrativa de Servicios – CAS, que deben tener en cuenta lo siguiente:

- Las Etapas del Proceso de Selección (Evaluación Curricular, Prueba Escrita, Entrevista Personal, etc.) son de carácter **ELIMINATORIAS**.
- Las(os) postulantes que no cumplan con un (01) requisito mínimo en la evaluación de hoja de vida y/o evaluación curricular, quedarán automáticamente descalificadas, sin obtener calificación y considerándoles como **NO APTO** (copia de DNI, Ficha RUC, Declaraciones Juradas, etc.)
- La documentación debe estar debidamente ordenada, foliada y rubricada en cada uno de sus hojas en el orden señalado en la ficha curricular (hoja de vida); de lo contrario será descalificado.
- Las(os) postulantes sólo podrán participar de un (01) Proceso CAS, a la vez. De presentarse a dos procesos en la misma fecha de publicación sólo tendrá validez la primera solicitud.

Comisión de Contratación de Personal CAS

Área de Recursos Humanos

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07